

### ANEXOS

**Anexo N° 01: "Cronograma para el financiamiento de Actividades de Intervención Inmediata, en el marco del Decreto Supremo N° 072-2023-PCM, que declara el Estado de Emergencia, por peligro inminente ante intensas precipitaciones pluviales (Periodo 2023-2024), y posible Fenómeno El Niño, y sus respectivas prórrogas, aprobadas mediante Decretos Supremos N°s 089,110 y 130-2023-PCM y 006-2024-PCM"; respecto de los Convenios de Ejecución de Actividad de Intervención Inmediata N° 06-0001-AII-72, 06-0002-AII-72, 06-0003-AII-72, 43-0001-AII-72, 43-0002-AII-72, 43-0003-AII-72, 43-0004-AII-72, 43-0005-AII-72, 43-0006-AII-72, 43-0007-AII-72, 43-0008-AII-72, 43-0009-AII-72, 43-0012-AII-72, 43-0013-AII-72 y 43-0014-AII-72**

N°	Actividades	Duración días hábiles	Comienzo	Fin
1	Revisión de fichas técnicas y notificación de las observaciones, de corresponder, por parte de la UT.	5	14/03/2024	20/03/2024
2	Subsanación de observaciones a las Fichas Técnicas por parte de los Organismos Proponentes.	1	21/03/2024	21/03/2024
3	Revisión de la subsanación de las observaciones a las Fichas Técnicas y Registro de elegibilidad de las AII	2	22/03/2024	25/03/2024
4	Validación del registro del listado de AII Elegibles por parte de la Unidad Territorial y Oficina Nacional	1	26/03/2024	26/03/2024
5	Aprobación y publicación del listado de AII declaradas elegibles	1	27/03/2024	27/03/2024
6	Suscripción de convenios	1	01/04/2024	01/04/2024
7	Registro de conformidad de la Ficha Técnica de AII en el sistema informático del Programa	2	02/04/2024	03/04/2024
8	Inicio de trámite de emisión de la Resolución Ministerial que apruebe la transferencia financiera del Programa a los Organismos Ejecutores.	2	02/04/2024	03/04/2024
9	Proceso de compromiso anual y administrativo de los recursos financieros	2	04/04/2024	05/04/2024
10	Emisión y publicación de la Resolución Ministerial que aprueba la transferencia financiera a los organismos ejecutores	5	04/04/2024	10/04/2024
11	Trámite de devengado por parte del Programa.	1	11/04/2024	11/04/2024
12	Transferencia financiera a los Organismos Ejecutores.	1	12/04/2024	12/04/2024
13	Incorporación presupuestal por parte del Organismo Ejecutor	3	15/04/2024	17/04/2024
14	Selección de participantes	5	11/04/2024	17/04/2024
15	Presentación de requisitos previos	5	18/04/2024	24/04/2024
16	Subsanación de presentación y/o subsanación de los requisitos previos	2	25/04/2024	26/04/2024
17	Inicio de actividades de intervención inmediata	3	29/04/2024	02/05/2024

- ❖ El incumplimiento de los Organismos Proponentes de cualquiera de las actividades establecidas en el presente cronograma es causal para no suscribir el respectivo convenio; y, una vez suscrito el mismo, si el Organismo Ejecutor no cumpliera con cualquiera de las actividades se podrá resolver el convenio, conforme a la Guía Técnica y convenio suscrito, y los documentos técnicos aplicables; salvo, las excepciones debidamente justificadas y autorizadas por la Dirección Ejecutiva para el cumplimiento del objetivo del Programa.
- ❖ El cumplimiento de cada actividad en un tiempo menor al establecido en el cronograma, faculta al Organismo Proponente/ Organismo Ejecutor y/o al Programa a pasar a la siguiente actividad.
- ❖ Iniciarán las Actividades de Intervención Inmediata antes del plazo establecido, aquellos Organismos Ejecutores que hayan cumplido con la aprobación de todos los requisitos solicitados por el Programa.
- ❖ Las fechas de comienzo y fin de las actividades N° 15, 16 y 17, son de cumplimiento obligatorio por el organismo Ejecutor, los cuales podrán ser modificadas, de acuerdo a lo establecido en la directiva de financiamiento aplicable, la Guía de selección de participantes, la Guía Técnica de desarrollo de actividades y convenio de ejecución de actividad suscrito, en lo que corresponda.